



Green List
Protected | Conserved Areas



Estimado Señor / Señora,

El Programa de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas (LVAPC) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN (Lista Verde en breve) se lanzó oficialmente en 2014 en el Congreso Mundial de Parques para reconocer y promover áreas protegidas y conservadas exitosas en todo el mundo. El principal objetivo de la Lista Verde es alentar a las áreas protegidas y conservadas a medir, mejorar y mantener su desempeño a través de criterios consistentes a nivel mundial sobre buen gobierno, buen diseño y planificación, gestión eficaz y resultados exitosos de conservación. Para más detalles sobre el programa de la Lista Verde de la UICN, por favor visite www.iucn.org/greenlist.

La Lista Verde tiene como objetivo lograr la conservación exitosa de espacios dedicados a la preservación de la biodiversidad, así como objetivos sociales, económicos y culturales. Además, fomenta el intercambio de conocimientos, herramientas y prácticas relacionadas con la gestión de espacios conservados; con el objetivo de mejorar su efectividad de manejo y gobernanza.

La Lista Verde establece un nuevo estándar mundial de sostenibilidad para las áreas protegidas, y redefine los conceptos de conservación de estas zonas dentro de los retos del siglo XXI.

El estándar de la Lista Verde, se basa en una serie de criterios específicos, objetivos, transparentes y consistentes a nivel mundial; y fue diseñado para ser aplicado a nivel local en cualquier área protegida o de conservación.

El Grupo de Evaluación de Expertos para la Lista Verde (EAGL por sus siglas en inglés) está en el corazón de la implementación de la Lista Verde y se establece en cada jurisdicción participante. El EAGL adapta el Estándar de la Lista Verde global al contexto jurisdiccional y evalúa las áreas protegidas y conservadas que aplican para ser agregadas a la Lista Verde.

Estamos buscando expresiones de interés para ser miembro del EAGL para Honduras.

Los beneficios de ser miembro de EAGL incluyen contribuir a mejorar la efectividad del manejo y la gobernanza justa de las áreas protegidas del país, membresía en la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN y una oportunidad para formar parte de la comunidad mundial de profesionales y partes interesadas de la Lista Verde de más de 30 países hasta la fecha. Es importante tener en cuenta que se espera que los miembros de EAGL trabajen voluntariamente, en su capacidad personal, y de acuerdo con su experiencia sin representar ninguna organización.

Se ruega a las personas interesadas que presenten su solicitud antes del 16 de marzo de 2020 a través de <http://iucn.force.com/EAGLapplication>.

El formulario en línea bajo este enlace solicita:

1. Su experiencia profesional en un formato de un cuadro predefinido.
2. Una autoevaluación de su competencia.
3. Una breve declaración de por qué está interesado en unirse al EAGL.
4. Un CV actualizado (en inglés si está disponible)
5. Una declaración de sus intereses relevantes para manejar cualquier conflicto de intereses.



Green List
Protected | Conserved Areas



6. Confirmación de su compromiso de dedicar hasta 10 días de tiempo de voluntariado por año (0,8 días por mes) a las tareas de EAGL, durante al menos dos años. En caso que se requieran reuniones presenciales y viajes, se cubrirán todos los gastos de viaje y la logística.

La Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) de la UICN, la Oficina Regional de la UICN para México, América Central y el Caribe y un revisor independiente evaluará todas las aplicaciones y seleccionará un grupo 5 a 15 individuos para formar el EAGL. Los miembros designados del EAGL deberán firmar una 'Declaración de compromiso' (ver más abajo). Todos los solicitantes tendrán la oportunidad de unirse a la Comisión Mundial de Áreas Protegidas como miembros, siempre que cumplan con los criterios de membresía de la Comisión.

Si desea obtener más información sobre la Lista Verde de la UICN y el EAGL o si tiene alguna otra consultas, por favor no dude en ponerse en contacto con José Courrau, Experto Temático de Áreas Protegidas de UICN-ORMACC (jose.courrau@iucn.org) y Allan Valverde (avalverde@uci.ac.cr), vice-presidente para Centroamérica y el Caribe de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas.

Sinceramente,


Dr. José Courrau
Experto Temático de Áreas Protegidas
UICN-ORMACC


Allan Valverde
Vicepresidente Centroamérica y el
Caribe
Comisión Mundial de Áreas
Protegidas-UICN